

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO DEL DISTRITO DE SAN PABLO-SANTA JUSTA DEL 19 DE ABRIL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos tenido constancia de un acuerdo entre Adif y el Ayuntamiento de Sevilla por el que se redactará y tramitará un plan especial por el que deberá articularse tanto el flujo de personas como de vehículos, así como la futura edificación perimetral de la estación de Santa Justa.

Tras aparecer esta información en prensa, diferentes personas y colectivos sociales del barrio nos han mostrado su preocupación por la posible construcción de nuevos edificios para uso residencial o comercial, ya que consideran que la zona está muy saturada de estos espacios, pero totalmente necesitada de espacios públicos donde fomentar el encuentro vecinal y la actividad cultural de estos barrios.

Ante esta situación, **solicitamos**

Toda la información de dicho convenio entre ambas entidades.

Y **preguntamos**

Si existe la posibilidad de que en este espacio se pueda abrir un centro cívico, como el vecindario y diferentes asociaciones de vecinos reclaman.

Fernando López Rodríguez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 Nº. 231700700002553 07/04/2017 13:49:54 Dest: 0113000

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla

NO DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito San Pablo-Santa Justa

7 ABR. 2017

Registro General Auxiliar

Libro N.º 446

ENTRADA  SALIDA

**NO DO**  
**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA** Grupo Municipal Participa Sevilla

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO DEL DISTRITO DE SAN PABLO/SANTA JUSTA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2017**

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 N.º 201700700002680 11/04/2017 11:22:58 Dest: 0113000

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras una visita al Centro Deportivo Santa Clara del IMD, del que actualmente tiene una cesión de uso el Colegio Los Rosales, en la que nos entrevistamos con integrantes del Club de Hockey Las Praderas de Santa Clara, así como del AMPA del CEIP Santa Clara exigimos al distrito que se involucre en la dignificación de este espacio público municipal, ya que tiene graves problemas que hacen casi imposible el uso de este espacio durante gran parte del año.

Actualmente, en todas sus instalaciones no existe ni un solo punto de agua potable, ni tampoco existe ningún tipo de servicio higiénico. Es totalmente intolerable que un espacio deportivo municipal no cuente con ningún tipo de fuente en funcionamiento, ni garantice el acceso a este derecho humano reconocido tanto por la ONU como por la Unión Europea.

En esta visita también pudimos comprobar como los únicos vestuarios que existen en el centro deportivo son unas caracolas en las que se sufren temperaturas extremas, tanto en verano, como en invierno. Además, tampoco tienen agua pública por lo que deben rellenar los servicios con garrafas. Igualmente es un espacio minúsculo en comparación con las necesidades que tienen los diferentes grupos deportivos que utilizan el espacio.

Por otro lado, este espacio también tiene graves problemas de sombras, ya que no existe en todo el centro deportivo, ninguna sombra, ni árboles, ni techados, ni banquillos que hagan posible disfrutar de una temperatura adecuada para practicar deporte. Creemos que sería especialmente sencillo plantar árboles de tamaño medio y con hoja caduca entre cada pista deportiva para hacer el espacio algo más sostenible y accesible. Además, de construir algunos techados que garanticen la sombra en las pistas deportivas.

También, nos gustaría que en los accesos del centro deportivo se incluyera la información de cómo cualquier persona puede disfrutar de estas instalaciones públicas que actualmente gestiona el Centro Educativo Privado Los Rosales. No entendemos como este tipo de información no se encuentra en ninguna de las puertas que el espacio tiene.

**NO DO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito San Pablo-Santa Justa

11 ABR. 2017

11 ABR. 2017

1 / 2

Registro General Auxiliar  
Diligencia para hacer constar que la presente fotocopia, es fiel reproducción del original que me exhiben, cotejo y devuelvo al interesado, El Funcionario

Libro N.º 451

ENTRADA <input checked="" type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>
---	---------------------------------

## NO DO

### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Grupo Municipal Participa Sevilla

Por otro lado, también comprobamos el peligrosísimo estado en el que se encuentra una de las paredes de las viviendas colindantes y que cualquier día pueden causar un gravísimo problema a quienes utilizan estas pistas.

Tras la reunión con integrantes del Club de Hockey Las Praderas de Santa Clara nos manifestaron la sorpresa porque el propio colegio Los Rosales les cobre una cuota por el mantenimiento del espacio. Sin embargo, en el pliego de cesión del espacio, se prohíbe esta posibilidad.

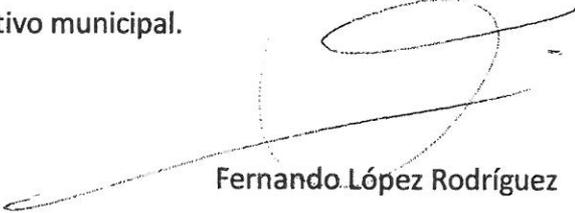
También desde este club de hockey reclaman el arreglo de la pista de hockey, la única en toda Sevilla en un espacio público del IMD, que se encuentra en muy mal estado, lo que provoca daños constantes en el material deportivo, así como en los propios deportistas.

Por último, también reclaman mayor seguridad y que se refuerce el vallado de las instalaciones, ya que suelen sufrir robos y destrozos durante las noches y los fines de semana. Igualmente, diferentes usuarios proponen que plantando arbustos junto a estas vallas se podría mejorar esta situación.

#### ACUERDO:

1.- Instar a los organismos municipales que correspondan:

- Contratación de agua e instalación de varias fuentes en el centro deportivo.
- Construcción de varias plataformas y techados para garantizar la sombra en las pistas deportivas.
- Plantación de árboles y setos adecuados a las necesidades del centro deportivo.
- Mejora de las pistas deportivas para garantizar que nadie sufre ningún problema por este motivo.
- Reforzar el vallado para mejorar la seguridad y el mantenimiento del espacio.
- Ofrecer información, en los diferentes accesos, de cómo y cuándo se pueden utilizar este espacio deportivo municipal.

  
Fernando López Rodríguez

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla



Asociación de Vecinos  
**HUERTA DE SANTA TERESA**

G-91266254  
C/Muñoz Seca, s/n.  
Telef. 954 57 35 86  
41007 Sevilla

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla  
Excmo. Sra. Dña. Inmaculada Acevedo  
Concejal Delegada  
Distrito San Pablo-Santa Justa  
26/08/2015  
14:22:53 Dom 011000

Desde la Asociación de Vecinos Huerta Santa Teresa, tras las diversas quejas de los vecinos, referente al **PARQUE SINAI**. Le informamos que el agua existente en el parque está saliendo de los usillos, quedándose los mismos varios días. (Se adjunta fotos).



Desde nuestra entidad y de parte de todos los vecinos, instamos al Ayuntamiento de Sevilla, por medio del Distrito San Pablo-Santa Justa, a que se realice las distintas gestiones para que se tomen medidas para su pronta solución hasta que se inicien las obras.

Sin más agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Sevilla 26 de Agosto de 2015

*EL PRESIDENTE*

Fdo: Miguel Cáceres Granja

Registro General  
Ayuntamiento de Sevilla  
Barra 007 Nº.  
201500700005805 26/08/2015  
14:22:53 Dom 011000

U



G-91266254  
C/Muñoz Seca, s/n  
Telef. 954 57 35 86  
41007 Sevilla

Entregado 15/1/2016 su respuesta  
& no realizado  
10/2/2011 - 4/2/2013 - 26/10/2011 y  
15/1/2016

Excmo. Sra.  
Dña. M<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo  
Concejal Delegada  
Distrito San Pablo-Santa Justa

Desde la Asociación de Vecinos Huerta Santa Teresa tras las diversas quejas de los vecinos, queremos poner en conocimiento;

El lamentable estado de la fachada del Parque Móvil del Excmo. Aynto. de Sevilla (c/ Muñoz Seca), que da a los vecinos residentes Avda. Kansas City n° 10.(imagen).

Actualmente se está pintando la fachada delantera de la misma.

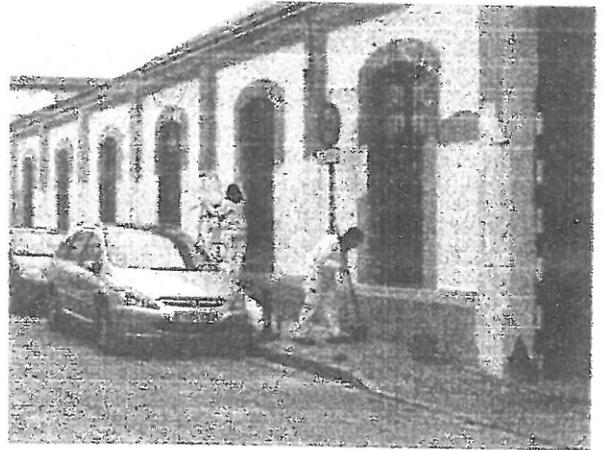
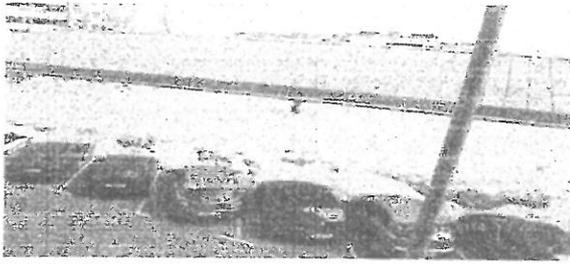
Anteriormente esta petición ha sido realizada mediante escritos con fechas:

- 26/10/2011 , 04/02/2013, 10/02/2014 (n° reg. 908)

Creemos necesario e indispensable la reparación y pintada de la misma

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 N°. 1600700000251 15/01/2016 13:49:42 Dest: 0113000

IMAGEN



Desde nuestra entidad instamos al Distrito a que realice las distintas gestiones para la ejecución de lo anteriormente expuesto.

Sin más agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Sevilla, 15 de Enero de 2015.

Con fecha 29/1/2016  
Hoye 12 de febrero  
con D. Jorge Director  
Se le recalcó que es  
preciso que se pinte la  
fachada de la zona del parque móvil con  
pintura de exterior de color blanco

ACCIÓN DE VECINOS  
HUERTA DE SANTA TERESA



EL PRESIDENTE  
Fdo: Miguel Cáceres Granja.



G-91266254  
C/Hernando del Pulgar, 32  
Telef. 954 57 35 86  
41007 Sevilla

*ERFOR es Delegada*  
Excmo. Sr.  
D. Jaime Ruiz Rodríguez  
Concejal Delegado  
Distrito San Pablo-Santa Justa

Desde la Asociación de Vecinos Huerta Santa Teresa, ponemos en su conocimiento que hemos detectado, en el Monumento "EL TEMPLETE". La rotura del vallado, concretamente como se puede apreciar en la foto, barrotes totalmente rotos, producido por el vandalismo, suponiendo un peligro para los viandantes y vecinos.

**Solicitamos:**

Desde nuestra entidad instamos al Distrito San Pablo-Santa Justa, a que realice las distintas gestiones para su pronta reparación y mantenimiento del mismo.

Sin más agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Sevilla 5 de Abril de 2016.  
*EL PRESIDENTE*

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 NF. 201600700002273 06/04/2016 11:47:29 Dest: Of13000

Fdo: Miguel Cáceres Granja.

